



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 115/2014

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las diez horas y cincuenta y seis minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **115/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte del señor _____ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____ quien requiere: "**Material educativo: Brochure, trípticos, hojas volantes, información general.**", se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, entregando material educativo disponible con el apoyo de la Dirección de Ciudadanía y Consumo, que consiste en:

- 1 Ejemplar de la Ley de Protección al Consumidor - reformada
- 1 Ejemplar de la Ley de Protección al Consumidor - educación popular
- 1 Brochure: "Lea la etiqueta"
- 1 Brochure: "Cómo interponer la denuncia"
- 1 Brochure: "15 recomendaciones para el buen uso de su tarjeta de crédito"
- 1 Brochure: "Derechos de las consumidoras y consumidores"
- 1 Brochure: "Agua potable. Conociendo y ejerciendo mis derechos y deberes como usuario"

Asimismo, se le orientó sobre la ubicación de la sección "**Servicios**" ítem "Guía" – "**Materiales educativos**", en la página web www.defensoria.gob.sv, donde puede descargar en formato pdf, toda la información que sea de su interés.




Oficial de información y Transparencia

